Mejoras que aporten los concursante sobre las bases definidas en el pliego.

10. Prohibición de variantes.

11. Fecha de envío del anuncio: 29 de septiembre de 1995.

12. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas. 29 de septiembre de 1995.

Vitoria-Gasteiz, 2 de octubre de 1995.—La Teniente alcalde, Maria Jesús Aguirre Uribe.—57.347.

Resolución del Consorcio de Transportes de Vizcaya por la que se anuncia la contratación por el procedimiento de concurso público abierto de la asistencia técnica para la redacción del proyecto del cálculo y materialización del trazado de la línea 1 del ferrocarril metropolitano de Bilbao.

1. Entidad adjudicataria: Consorcio de Transportes de Vizcaya, sito en Bilbao, calle Alameda de Rekalde, 18, quinta planta, 48009, teléfono (94) 424 06 04, fax (94) 423 10 88.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso abierto

sin admisión previa.

3. a) Objeto de contrato: Redacción del proyecto para el cálculo y materialización del trazado de la linea 1 del ferrocarril metropolitano de Bilbao.

b) Presupuesto: 23.200.000 pesetas.4. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

- 5. a) Solicitud de la documentación: Oficinas del Consorcio de Transportes de Vizcaya, sitas en la Alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, de Bilbao, 48009.
- b) Fecha limite de la solicitud: Doce horas del dia 6 de noviembre de 1995.
- 6. a) Fecha limite de recepción de proposiciones: Doce horas del día 10 de noviembre de 1995.
- b) Dirección de recepción de proposiciones: Serán entregadas en el Registro General del Consorcio de Transportes de Vizcaya, en Bilbao, Alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.

b) Fecha, lugar y hora: La apertura tendrá lugar en las oficinas del Consorcio de Transportes de Vizcaya, sitas en Bilbao, en la Alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, a las doce horas del día 14 de noviembre de 1995.

En caso de recibirse ofertas en la forma prevista en el artículo 100, párrafo 4.º, del Reglamento General de Contratación del Estado (por correo certificado), la misma tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1995, a la misma hora y en el mismo sitio.

8. Fianzas y garantías:

a) Fianza provisional: Para presentarse a la licitación se deberá depositar previamente en el Servicio de Tesorería del Consorcio de Transportes de Vizcaya una fianza provisional del 2 por 100.

b) Fianza definitiva: El adjudicatario deberá prestar fianza definitiva por importe del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidad de financiación y pago: Los pagos se efectuarán a los sesenta días de la emisión de las certificaciones correspondientes.

10. Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoria C.

11. Forma jurídica de la agrupación: La agrupación de èmpresas deberá reunir los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado y en el Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Plazo de validez de la proposición: Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas

durante el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las mismas.

13. Criterios de adjudicación: Los señalados en el pliego de condiciones administrativas particulares.

14. Información adicional: El concurso y el contenido del contrato estarán sujetos a la legislación española.

El contrato se redactará en español.

15. Tramitación de urgencia: Sí.

16. Fecha de envío: 2 de octubre de 1995.

Bilbao, 2 de octubre de 1995.—El Presidente.—58.627.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente suministro:

Objeto del contrato: Arrendamiento con opción de compra y mantenimiento de una máquina fotocopiadora para el Negociado de Reprografía.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas. Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Fianza provisional: 80.000 pesetas. Fianza definitiva: 160.000 pesetas.

Forma de pago: Mediante facturas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de ocho dias contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el dia 20 de septiembre de 1995, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la isla de la Cartuja, de nueve a trece horas.

Asimismo, tanto los pliegos de prescripciones, técnicas como los pliegos de cláusulas jurídico-económico administrativas particulares, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas, todos los dias laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres, sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3 conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece treinta horas. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis dias naturales a contar desde el siguiente del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado»

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, que se celebrará a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados mediante acuerdo del Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 1995.

## Modelo de proposición económica

Don ......, mayor de edad, vecino de ......, con domicilio en ......, con documento nacional de identidad número ......, en nombre propio o en representación de ......, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

- a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de ......», de fecha ......, por el que se convoca concurso público para .......
- b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta integramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de estos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.
- c) Declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.
- d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de ....... pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del ...... por 100, respecto al tipo de licitación, en un plazo total de ...... meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 21 de septiembre de 1995.—La Secretaria accidental de la Gerencia.—57,333.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las siguientes obras:

Objeto del contrato: Proyecto de ahorro energético por implantación de 20 unidades de estabilización y reducción centralizada e instalación de dos sistemas de gestión y control de alumbrado público en dos centros de mandos en la zona A de conservación.

Tipo de licitación: 33.164.337 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Abierto.

Fianza provisional: 663.287 pesetas.

Fianza definitiva: 1.326.573 pesetas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoria d.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por el Director de las obras.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1995, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la isla de la Cartuja, de nueve a trece horas.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficirias, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán

en tres sobres, sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3 conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece treinta horas. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, que se celebrará a las doce horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados mediante acuerdo del Consejo de Gerencia en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1995.

## Modelo de proposición económica

Don ......, mayor de edad, vecino de ......, con domicilio en ......, con documento nacional de identidad número ......, en nombre propio o en representación de ....... lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de clausulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

- Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de ......», de fecha ......, por el que se convoca concurso público para .......
- b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta integramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de estos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.
- c) Declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.
- d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de ...... pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del ...... por 100, respecto al tipo de licitación, en un plazo total de ...... meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 21 de septiembre de 1995.-La Secretaria accidental de la Gerencia.-57.330.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca subasta pública para la enajenación de parcelas municipales.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 12 de julio de 1995, acordó convocar subasta pública para la enajenación de las parcelas municipales que se indican à continuación, a fin de construir bajo las mismas aparcamientos subterráneos:

Parcela sita en la calle Puerto de la Mora, de la barriada Ciudad de los Condes de Rochelambert (expediente 39/94 PAT):

Superficie: 2.345 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 11.725.000 pesetas (sin IVA), por planta de aparcamiento.

Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas.

2. Parcela sita en la calle Puerto de las Palomas, de la barriada Ciudad de los Condes de Rochelambert (expediente 40/94 PAT):

Superficie: 2.597 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 12.985.000 pesetas (sin IVA), por planta de aparcamiento.

Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones jurídico-administrativas donde obran todos los requisitos para tomar parte en la subasta se encuentran de manifiesto en la Sección del Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística, sito en el edificio número 5 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en el recinto de la Isla de la Cartuja, durante las horas de once a trece, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día de la publicación de este anuncio hasta el de la celebración de la subasta

Asimismo, dichos pliegos se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente en el «Boletin Oficial» de la provincia, a fin de que durante el mismo puedan presentarse reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Plazo para presentar las proposiciones: Veintiséis días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Gerencia, en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta.

Apertura de plicas. Se verificará el acto de apertura de plicas a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de veintiséis días establecido para la presentación de las proposicio-

## Modelo de proposición

Don ......, vecino de ......, con domicilio en ......, y documento nacional de identidad núme-....., declara conocer los pliegos de condiciones jurídico-administrativas, aprobados por la Gerencia Municipal de Urbanismo para la enajenación de la finca de propiedad municipal sita en calle .... de la barriada Ciudad de los Condes de Rochelambert, para la construcción de un aparcamiento subterráneo, y, aceptándolos integramente, se compromete a su adquisición en los términos establecidos, ofreciendo la suma total de ...... (en letra y número) pesetas por cada planta de aparcamiento, previendo la construcción de ...... plantas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 22 de septiembre de 1995.-El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.-57.339.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso público de la obra que se cita.

La Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el dia 26 de septiembre de 1995, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las siguientes obras:

Obieto del contrato: Proyecto de apertura de nuevo pasaje de San Bernardo. Antiguo paso subterráneo ferrocarril:

Tipo de licitación: 9.201.405 pesetas. Sistema de contratación: Concurso público. Procedimiento: Abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Fianza provisional: 184.028 pesetas.

Fianza definitiva: 368.056 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por el Director de las obras.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se encuentran expues-

tos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados mediante acuerdo de la comisión ejecutiva en sesión celebrada el día 26 de sentiembre de 1995, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la isla de la Cartuja, de nueve a trece horas.

Asimismo, tanto el provecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones. Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres, sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3 conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece treinta horas. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Esta-

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, que se celebrará a las doce horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados mediante acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 1995.

## Modelo de proposición económica

Don ......, mayor de edad, vecino de ......, con domicilio en ......, con documento nacional de identidad número ......, en nombre propio o en representación de ......, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

- a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial de ......», de fecha ......, por el que se convoca concurso público para .......
- b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta integramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.
- c) Declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.
- d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de ...... pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del ...... por 100, respecto al tipo de licitación, en un plazo total de ...... meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 27 de septiembre de 1995,-La Secretaria accidental de la Gerencia.-57.343.